Respuesta a solicitud de Certificados de Tradición y Libertad, con radicado no. 2602024ER02076 del día 11 de julio de 2024.

Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>

Vie 12/07/2024 11:42

Para:alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co <alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co>; planeacion@puertosantander-nortedesantander.gov.co <planeacion@puertosantander-nortedesantander.gov.co>
CC:Oficina de Registro Cucuta <ofiregiscucuta@Supernotariado.gov.co>

14 archivos adjuntos (1 MB)

Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-137990).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-205755).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-277135).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-278125).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-278126).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-278127).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-278128).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-278129).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-278130).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-318186).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-318187).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-348624).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-348625).pdf; Certificado de Tradición y Libertad (Matrícula 260-348626).pdf;

ORIP CÚCUTA – 170.1 **SNR2602024EE03333**

San José Cúcuta, 12 de julio de 2024

Señor:
ANDRES FERNANDO MALDONADO
Secretaría de Planeación Municipal
Alcaldía de Puerto Santander
alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co
planeacion@puertosantander-nortedesantander.gov.co
Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro
Puerto Santander, Norte de Santander

Ref.: Oficio No. ALPUS 699.24 de fecha 10/07/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de Certificados de Tradición y Libertad, con radicado no. 2602024ER02076 del día 11 de julio de 2024.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y de manera respetuosa, me permito adjuntar los **CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD** solicitados y debidamente consultados en nuestro Sistema de Información Registral-SIR; cuyas matrículas, se encuentran inscritas dentro del círculo registral de la ORIP-Cúcuta:

MATRÍCULA:	DIRECCIÓN:
260-205755	LT UBICADO EN EL PARAJE 57 PUERTO SANTANDER HACE PARTE DEL LT 2

260-277135	LT UBICADO EN EL PARAJE 57 MPIO PUERTO SANTANDER LT 2
260-278125	SIN DIRECCION VIAS PUBLICAS PARAJE 57 MPIO.PUERTO SANTANDER LOTE #6
260-278126	SIN DIRECCION NUEVA CASA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARAJE 57 MPIO.PUERTO SANTANDER LOTE # 4
260-278127	SIN DIRECCION NUEVA ESCUELA INTEGRADA PARAJE 57 MPIO.PUERTO SANTANDER LOTE # 3
260-278128	SIN DIRECCION POLICLINICO MUNICIPAL PARAJE 57 MPIO.PUERTO SANTANDER LOTE # 1
260-278129	SIN DIRECCION PROYECTO DE VIVIENDA 16 DE ABRIL PARAJE 57 MPIO.PUERTO SANTANDER LOTE #5
260-278130	SIN DIRECCION PARQUE FRONTERIZO PARAJE 57 MPIO.PUERTO SANTANDER LOTE # 2
260-137990	CALLE 21 N, ANTRE AVENIDAS 16E Y 16AE -.LOTE #14 URBANIZACION "NIZA"
260-318186	SECTOR PARAJE 57 LOTE#3B
260-318187	VIA PUBLICA AREA DE CESION TIPO 1-VIA PUBLICA
260-348624	# . # . LOTE 4A
260-348625	# . # . LOTE 4B
260-348626	# . # .

OBSERVACIÓN: De conformidad con el literal (b) del artículo 15 de Resolución No. 0376 de 2024, emitido por la Superintendencia de Notariado y Registro, con vigencia a partir del día 19 de enero de 2024, estableció que la consulta de índice de propietarios a través de canales electrónicos y presenciales para obtener el(los) número(s) de matrícula inmobiliaria, con base en el nombre o el número de identificación, será gratuita; para ello, podrá

consultar de forma ágil a través de la página web: https://certificados.supernotariado.gov.co/certificado.

Así las cosas, esta Oficina de Registro estará atenta a cualquier otra solicitud.

Atentamente,

Holger Andrés Amaya Ibáñez
Contratista
Grupo de Gestión Jurídica Registral

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Avenida 0 #9-30 Centro
Cúcuta, Norte de Santander - Colombia

›**Email:** holger.amaya@supernotariado.gov.co
›**Visítenos:** www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE. Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Aviso legal: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, está reservada para el destinatario únicamente y es confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente o a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.